



# Resolución Ministerial

**871-2003 MTC/01**

Lima, 15 de octubre de 2003

## CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Suprema N° 034-2003-MTC, del 10 de octubre de 2003, se autorizó, entre otros, el viaje del señor Rafael Farromeque Quiroz, Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, del 15 al 17 de octubre de 2003, a la ciudad de Quito, República del Ecuador, para asistir a las reuniones de los Grupos Técnicos Ejecutivos de los Ejes de Integración y Desarrollo Andino Multimodal de Amazonas, Venezuela-Brasil-Guyana-Surinam y Perú- Brasil- Bolivia;

Que, en consecuencia, es necesario encargar las funciones de Director General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en tanto dure la ausencia del citado funcionario;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27791 y el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Encargar a la señora Edda Chiappe de Echeandía, Directora Ejecutiva de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, las funciones de Director General de la mencionada Oficina General, a partir del 15 de octubre de 2003 y en tanto dure la ausencia del titular.

Regístrese y comuníquese.

**EDUARDO IRIARTE JIMENEZ**  
Ministro de Transportes y Comunicaciones

